

porque entonces el nombre sería *Temimilco*. El nombre no es *te-mimiltic*, como dice el Sr. Juárez, sino *te-mimilli*, como dice el P. Molina en su *Vocabulario*:

"Temimilli, columna redonda de piedra."

Si el nombre fuera *te-mimiltic*, se traduciría "pie dra rolliza ó redonda," pero no columna, pues esto se expresa con el sustantivo *mimilli*: entre *mimiltic* y *mimilli* hay la misma relación que entre "redondo" y "redondez," "rollizo" y "rollo."

Dice el Sr. Juárez que *Temimiltzinco* es nominal porque se deriva de *te*. No se deriva, se compone: es como si en castellano, dijéramos que *agridulce* se deriva de *agrio*, cuando se compone de *agrio* y de *dulce*.

Temoac. Dice el Sr. Juárez:

"Y en nuestro concepto, es que *Temoac* es verbal, se deriva del verbo *temo*, descender; es impersonal, porque le sigue al verbo, *a*, para decir *temoa*, todos descienden, sin denotar agente, y la terminación *c*, como desinencia que manifiesta la topografía del lugar, y su significado es sencillamente: "Cuesta."

Dos son los nombres de este lugar; ámbos significan lo mismo, aunque su estructura gramatical sea diversa: *Temoac* y *Temoayan*. El primero se compone del sustantivo *temoatl*, cuesta abajo, derivado del verbo *temo*, bajar, y de *c*, contracción de la posposición *co*, en, que toma esa forma cuando se une á nombres terminados en *tl*; y significa: "En la cuesta abajo." *Temoayan* se compone de *temoa*, voz impersonal, "todos bajan," del verbo *temo*, bajar, y de *yan*, pseudoposposición que expresa el lugar donde se ejecuta la acción del verbo á que se une; y significa: "Lugar por donde se baja" ó "Cuesta abajo."

Si pues el verbo de que se deriva el primer nombre y de que se compone el segundo, es *temo*, bajar, no puede traducirse simplemente *cuesta*, como quiere el Sr. Juárez, porque la idea del nombre es que para llegar al pueblo se necesita bajar, y por esto debe traducirse *cuesta abajo*. Cuando, para llegar á un pueblo, se necesita subir, entonces los indios emplean los nombres *Tlecoac* ó *Tlecoayan*, que significan respectivamente "En la cuesta arriba" y "Lugar por donde se sube ó por donde todos suben."

No concluiremos este artículo sin decir que nos ha hecho gracia lo que dice el Sr. Juárez, de que *c* es una desinencia que manifiesta la topografía del lugar. La *c* es aquí una posposición, y las posposiciones no son desinencias en el sentido gramatical. Lo de la *topografía del lugar* nos huele á *hemorragia de sangre*, ¿qué no sabrá el Sr. Juárez que *topographia* se compone de *topos*, lugar, y de *graphos*, descripción? Topografía del lugar es simplemente *descripción del lugar del lugar*, como la hemorragia de sangre es, *flujo de sangre de sangre*.

Tenayo. Decimos nosotros en este artículo:

"Se compone de *tenamil*, muralla, y de *yo*, apócope de *yotl*; y significa: *Lugar amurallado*."

El Sr. Juárez, al transcribir nuestro artículo, pone *Lugar muralla*, lo cual no dijimos nosotros, y agrega:

"En nuestro concepto, se debe escribir *tenanyo* para demostrar pluralidad del sustantivo *tenamil*, muralla, terminando con la partícula *yo*, desinencia con que se manifiesta que el cerro tiene en sí copia de lo que significa el nombre de donde sale, y quiere decir *cerro amurallado*."

"Estos nominales en *yo*, significan abundancia de lo que tiene en sí la raíz de donde sale."

La observación final que hace el Sr. Juárez, la hi-

cimos también nosotros en el *Número 47* de las «*No- ciones del idioma Nahuatl*» que preceden á nuestro libro, y á ese número hacemos referencia al fin de nuestro artículo *Tenayo*. También debemos adver- tir que en el número citado, no concretamos la ob- servación á que *yotl* ó su apócope *yo*, sólo signifique abundancia, como dice el Sr. Juárez, sino que, to- mando la doctrina de los gramáticos antiguos, deci- mos que con la desinencia *yotl* se forman nombres abstractos que significan el sér de la cosa, ó lo que le pertenece ó es anexo á ella; y damos siete reglas para la formación de tales nombres.

Dice el Sr. Juárez que debe escribirse *tenanyo* pa- ra demostrar pluralidad del sustantivo. Tal aseve- ración es un error, porque *tenamill*, al entrar en composición con *yo*, pierde las finales *ill*, y la *m*, se convierte en *n*, y la *n* cuando está antes de las le- tras *i, o, u, c, tz, y*, se pierde en la pronunciación, y los misioneros gramáticos la omiten en lo escrito, y por eso escriben *Tenayo*, *Tenayucan*, *zacen* por *zan- cen*, *tepayo*, cercado de paredes, por *tepanyo*.

Aun cuando se escribiera la *n* diciendo *Tenanyo*, no por eso se significaría pluralidad, como dice el Sr. Juárez, porque el número plural, en el idioma na- huatl, obedece á otras reglas, y, además, la termina- ción *yo*, por sí sola, significa pluralidad, abundancia ó *copia*, como elegantemente dice el Sr. Juárez.

Tenexcallitlan. Nosotros dijimos que significa: «Entre ó donde hay hornos de cal;» y el Sr. Juárez dice: «Junto al horno de cal.» Sobre la significación de *tillan*, véase lo que dijimos en el artículo *Panti- llan* de este *Post scriptum*.

Tepalcingo. Dice el Sr. Juárez:

«Se debe escribir *tepaltzinco*; es sustantivo mas- culino é impersonal, porque tiene antepuesto el «paciente de persona, que es *te*, y en seguida *pal*,

» se escribirá *tepal*, en ordinario hablar, y quiere de- cir *por favor*;» viene á ser una protección, ampa- ro ó ayuda, alivio ó apoyo; el *tzin* es una desinen- cia reverencial, y *co*, prefijo que denota estar el sustantivo en el lugar que está actualmente, y quiere decir «*por favor de los señores*.»

Ya hemos visto en el artículo *Nepopoalco* unos señores que se limpian; en el artículo *Temilpa*, unos señores dueños de sementeras; y ahora nos presenta el Sr. Juárez, unos señores que hacen favor; y lo raro es que todos estos señores no son personas, por que el nombre de los pueblos es impersonal.

Dice el Sr. Juárez que el nombre se compone de *te*, que sigue *pal* y que se escribe *tepal* en ordinario hablar. ¿Cuál será este ordinario hablar? ¿el modo de hablar del vulgo? ¿el modo familiar? Si así fue- re, el *tepal* no puede ser elemento de un nombre geo- gráfico, porque estos nombres eran palabras muy cas- tizas, formadas por los literatos ó sabios aztecas, tol- tecas ó nahoas, y no es verosímil que emplearan ex- presiones vulgares ó bárbaras.

Tepal es muy usado en el idioma nahuatl, pero no en ordinario hablar, sino, al contrario, en formas co- rrectísimas y aun elegantes. *Tepal* es una contrac- ción ó apócope de *tepalehuiliztli*, favor, ayuda ó so- corro (P. Molina), y unido con otras palabras forma nombres y verbos de muy variada significación, pero entendiéndose siempre la idea del favor ó ayuda que se presta á una persona; v. g.: *tepal macalotia*, el que vive con otro, arrimado; *tepal moicnotoa*, el que pide limosna, mendigo; *tepal nicochi*, albergarse en casa ajena, literalmente, yo duermo por favor de algu- no. Se ve en estos ejemplos que al *tepal*, sigue un verbo ó un nombre verbal, las cuales palabras dan la significación principal. Ahora bien, en *Tepaltzinco*, ¿qué verbo ó qué nombre verbal hay para que dé al- guna significación? No hay más que *tzintli*, pospo-

sición que expresa diminutivo, y *co* que expresa el lugar.

A riesgo de ser prolijos, vamos á hacer la disección de la palabra *tepalehuiliztli*. Es un sustantivo derivado del verbo *te-palehuia*, favorecer á alguno, que se compone de *te*, pronombre que significa "á alguno, á alguien," y de *palehuia*, favorecer, ayudar. Los verbos transitivos siempre expresan el objeto en que recae la acción; si el objeto ó paciente no se determina, se le representa por el pronombre *ta*, que significa "algo," v. g.: *pia*, guardar; *ni-tlapia*, yo guardo algo; ó por el pronombre *te*, que significa "alguien, alguno," v. g.: *palehuia*, ayudar, favorecer; *ni-tepalehuia*, yo favorezco á alguno. Todos los nombres derivados de estos verbos transitivos, conservan el pronombre *ta* ó *te*, y á veces los dos, v. g.: de *tlapia*, *tlapixqui*, guardián, y de *tepalehuia*, *tepalehuiliztli*, favor, socorro ó ayuda. Se ve pues que *tepal*, contracción de *tepalehuiliztli*, significa literalmente "favor á alguno." Suponiendo que *Tepalzinco* se componga de *tepal*, como sigue el diminutivo *tzintli*, y la posposición *co*, en, significaría: "En el favorcito á alguno." ¿Tiene esto sentido común? Los señores que, según el Sr. Juárez, hacen el favor, no los hemos podido encontrar en ninguna parte.

Si del análisis gramatical surge la convicción de que el elemento *tepal* de *Tepalzinco* no puede tener la significación que le atribuye el Sr. Juárez, ¿qué diremos de la que brota, por decirlo así, del jeroglífico del pueblo?



Este se compone de un cuchillo de pedernal, *tecpal*, del tren posterior de un hombre culiempinado, símbolo de *tzintli*, que además de significar el trasero ó, como dice el P. Molina, "el ojo del saluador," expresa, al fin de las palabras, el diminutivo reverencial ó estimativo, por úl-

timo, la situación de los dos objetos en la cima de un cerro, dan la posposición *co*, en; todo lo cual nos da la significación genuina y natural de "En el peder-nalito." Desafiamos al *nahuatlato* más perspicaz á que descubra en este jeroglífico algo del *Por favor de los señores* que forma la rara interpretación del Sr. Juárez.

Tepoztitlan. Dice el Sr. Juárez:

"Es cierto que se deriva de *tepoztili*, cobre; la ligadura *ti* no significa nada, sólo sirve para ligar "dicciones que se componen; *tilan* significa "junto," "y quiere decir "junto á las minas de cobre," porque el sustantivo apela á la abundancia."

Sobre lo que dice el Sr. Juárez respecto de *tilan*, véase lo que decimos nosotros en el artículo *Pantitlan* de este *Post scriptum*.

Tetecala. Dice el Sr. Juárez:

"En nuestro concepto es nombre frecuentativo, y se deriva (se compone) del sustantivo *tetl* piedra, " *calli*, casa, y la desinencia *ta* (posposición,) con que manifiesta la abundancia del segundo sustantivo, y entonces se escribirá *tetecallta* (nunca va una *l* en medio de dos *tt*;) pero para eufonizar el sustantivo (será el nombre) se escribe *tetecalla*, y para darle su verdadera acepción se les pondrá acento saltillo á las primera y últimas vocales " [¿por qué no lo puso el crítico?], y entonces quiere decir que el nuevo sustantivo ó nombre compuesto se halla actualmente (¿dónde?) *En el pedregal.*"

Nos dice el Sr. Juárez que el segundo sustantivo es *calli*, casa, y nos dice también que abundan en el lugar; y sin embargo, en la significación del nombre desaparecen las casas, pues dice que *Tetecalla* sólo significa: "En el pedregal." ¿Qué sucedería con las casas?

La interpretación del Sr. Juárez es errónea. Véase lo que dice el P. Molina:

„Pedregal lugar de piedras. tetetla. tetla. techa.
„chaquachtla mocatetl.“

Para nada figura entre estos nombres *tetecalla*. En cambio el mismo Molina dice:

tetl, piedra. *tecalli*, casa de bóveda. *la*, variante de *tla*, partícula abundancial;„

luego se puede traducir *Tetecalla*, „Donde hay muchas casas de bóveda de piedra.“

Tetelcingo. Dice el Sr. Juárez:

„Efectivamente se escribe *teteltzinco*; pero no quiere decir en el *pedregalito*, porque este nombre se deriva [se compone] del adjetivo *teteltlic*, desabrido, mal sabor, con la desinencia reverencial *tzin*, y el prefijo *co*, con que manifiesta estar el sustantivo. En el lugar donde se logra la fruta de mal sabor.“

No sabíamos que los malos sabores eran un logro.

No hay en mexicano tal adjetivo *teteltlic*; esto es un barbarismo. El adjetivo mejicano es *tetelquic*, y no significa „desabrido,“ sino, al contrario, „cosa áspera al gusto.“ (P. Molina). Si à este adjetivo quiso referirse el Sr. Juárez, la estructura del nombre geográfico es muy diversa de la que él señala; porque los vocablos terminados en *quic*, al entrar en composición, convierten el *quic* en *ca*; así es que el nombre sería *Tetelcatzinco*, y significaría: „En lo asperito al gusto ó en lo acidito;“ la cual significación (convendrán en ello los lectores), está fuera del sentido común; porque en todos los lugares donde hay fruta, ésta es *asperita al gusto* antes de que se madure; y los mexicanos no se habían de fijar en esta circunstancia, común à todos los pueblos, para darle nombre à uno solamente.

Hay frutas que, aun maduras, son ácidas ó ásperas al gusto, como la ciruela, el tejocote, el huacocote, etc., y à éstas las llaman los indios *xocotl*, y à los pueblos en que abundan, les dan el nombre de *Xococotla*.

Tetelquic llaman los indios à la fruta verde, próxima à madurarse.

Tlaxotla. Dijimos nosotros en el artículo respectivo:

„Creemos que el nombre propio es *Tlaxotlalla*, compuesto de *tlaxotlalli*, cosa aserrada ó rayada, y de *la*, variante de *tla*, que expresa abundancia; y significa: „Donde hay muchas cosas aserradas ó rayadas.“

El Sr. Juárez dice:

„Y nosotros decimos que *tlaxotla* es verbo y significa *rayar*, esto es, el acto de recibir el sueldo del jornal de la semana ó del mes, y para hacer uso de este verbo se le ha de anteponer uno de los afijos (pronombres) *ni*, *ti*, *an*, v. g.: *nitlaxotla*, yo rayo; *titlaxotla*, tú rayas, etc. Ahora, si se habla del lugar donde se raya, entonces se escribe *tlaxotla yan*.“

¡Lástima grande que no sea verdad tanta algarabía!

Tlaxotla no significa „rayar ó recibir el sueldo del jornal,“ como dice el Sr. Juárez. Veamos lo que dice Molina:

„*Xotla nitla* (esto es, *ni-tlaxotla*), cortar à la larga liengo, o cosa semejante, o hazer rayas, o aserrar madera.“

Desde luego se advierte la lastimosa confusión que hace el Sr. Juárez de los verbos „rayar,“ hacer ó tirar rayas, „rayar,“ pagar su sueldo à los jornaleros, ó recibir los jornaleros su sueldo. Estas últimas acepciones del verbo „rayar,“ aunque son muy usuales

entre la gente de campo, no las trae el Diccionario de la Academia. La confusión del Sr. Juárez ha de provenir de la semejanza del verbo *tlaxotla* con el verbo *tlaxtlahuia*, que significa "pagar," según Molina y de donde se deriva *tlaxtlahuilli*, que el mismo Molina traduce: "paga, jornal, soldada, etc.;" de suerte que *yo rayo*, en el sentido de "yo recibo mi sueldo" es *niltlaxtlahuia*, y no *niltlaxotla*, como dice el Sr. Juárez.

Tlacotengo. Dice el Sr. Juárez.

"Es cierto que el nombre propio es *tlacótenco*; pero con acento agudo en la última sílaba del sustantivo *tlacótl*, jarilla, y luego *tentli*, orilla, y de *co*, prefijo con que manifiesta estar el sustantivo "[¡qué algarabía!]. *En la orilla del jarillal*."

En todas sus "Reflexiones" hace grande hincapié el Sr. Juárez en los acentos agudo, saltillo y demás. Nosotros nos hemos desentendido de esas observaciones impertinentes, porque la doctrina de los acentos es muy compleja y muy difícil de entenderse por los que no hablen el idioma. Los mismos gramáticos, Olmos, Molina, Carochi y otros, hacen punto omiso en sus *Artes* de la explicación de los acentos. Molina, en su Vocabulario, no escribe un solo acento; pone las palabras homónimas y da su diversa significación, sin acentuarlas jamás. Sólo el P. Rincón dedica dos capítulos de su Gramática á la explicación de los acentos. En las obras de Etimología debe proibirse el uso de los acentos, porque el común de los lectores ignora el idioma mexicano, no podría distinguir la varia pronunciación que imponen los acentos, pues sólo la viva voz daría este conocimiento, y la curiosidad que despiertan las obras de este género, se trocaría en aburrimiento, y acabarían los lectores por arrojar el libro.

Y no se vaya á creer que el Sr. Juárez se muestra muy perito en el uso de los acentos. Dice que

tlacotenco debe llevar acento agudo en la *o* de *tlacotl*, y esto no es cierto, porque *tlacotl*, vara ó jarilla, aunque lleva acento para distinguirse de *tlacotli*, esclavo, cuando se hallen en composición, porque ámbos se convierten en *tlaco*, no es el acento agudo el que debe ponerse. Veamos lo que dice sobre esto el P. Antonio del Rincón, en su *Arte Mexicana*, pág. 72.

"*Tlacotli*. salto en la penúltima esclauo."

"*Tlacotl*. graue en la vltima la uara aduertase " esto para las composiciones que destos salen."

Se ve, pues, que en un caso se usa el acento salto ó saltillo (cuya pronunciación es muy difícil), y en el otro, se pone el acento grave, y no el agudo, como dice el Sr. Juárez.

Tlacotepec.—La "reflexión" que hace el Sr. Juárez sobre este nombre, se refiere á los acentos. Véase el artículo anterior.

Tlachichilpa. Nosotros dijimos que el nombre correcto es *Tlalchichi'pa*, que se compone de *tlalli*, tierra, de *chichiltic*, colorado, y de *pa*, sobre, y que significa: "Sobre tierra colorada."

El Sr. Juárez dice:

"*Tlachichilpa*. Está bien escrito; es voz impersonal, porque se anuncia sin determinar agente que ejecute la acción, y entonces significa: *en lo colorado*."

¿Qué agente ni qué acción puede haber en un nombre sustantivo que ni siquiera es verbal? *Voz impersonal*, ¿dónde está el verbo, Sr. Juárez? Ya hemos visto los oficios de *tla* y de *te*, en el artículo *Tepalcingo*; sólo sirven de prefijos en los nombres derivados de verbos transitivos y en los mismos verbos cuando no se determina la cosa ó persona á que pasa la acción.

Dése un paseito el Sr. Juárez por el lugar llama-

do Tlachichilpa, y observará que lo que hay allí *colorado* es *tierra, tlalli*, y convendrá en que era muy natural que, fisiográficamente, se le diera el nombre de *Tlachichilpa*, como se le da el de *Tlallitlic* al lugar donde la tierra es negra, y el de *Iztatlalco*, donde es blanca.

* * *

Con el artículo que precede da punto el Sr. T. Juárez a las «Reflexiones» que ha hecho sobre nuestro libro *Nombres Geográficos Indígenas del Estado de Morelos*.

Con el modo que ha empleado para exponer su doctrina, hemos afirmado nuestra convicción de que no basta hablar un idioma para interpretarlo etimológicamente. Bien podrá hablar el Sr. Juárez como un Nezahualcoyotl, pero está muy lejos de ser el Max Müller del idioma nahuatl.

Si en nuestra réplica ha llegado á deslizarse por los puntos de nuestra pluma, alguna palabra impertinente ó algún concepto desfavorable, crea nuestro crítico que no hemos abrigado ninguna aviesa intención, sino que ellos han sido producidos por la natural extrañeza, elevada á veces hasta la indignación, que experimenta el ánimo cuando tropieza con algo que hiera ó lastima los fueros de la verdad, pero más que el fautor del desafuero se muestre ajeno de dolo y le sirva de guía la buena fe.

Grande es nuestra consideración por el Sr. Juárez; pero mayor la tenemos por la incolumidad del Arte.

Amicus Plato; sed magis amica Veritas.

Cuernavaca, Mayo 25 de 1897.

CECILIO A. ROBELO.

GE

P
P
L